



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVEMBRO 2014

El gestor ambiental como generador del conocimiento ambiental: experiencia en Nicaragua.

RÁUDEZ, J; KITZMANN, D.

El gestor ambiental como generador del conocimiento ambiental: experiencia en Nicaragua.

Joselline Elena Ráudez Guzmán

josraudez@gmail.com

Universidad Federal de Rio Grande(FURG)-Brasil

Dione Iara Silveira Kitzmann

docdione@furg.br

Universidad Federal de Rio Grande (FURG)-Brasil

1. Introducción.

La degradación ambiental entre 1950 a 1990 y los diferentes convenios firmados por Nicaragua en distintos eventos ambientales internacionales, dieron los elementos necesarios para la consolidación del marco normativo ambiental, que dio apertura al establecimiento de dos áreas de acción participativa, las cuales vendrían a garantizar la calidad ambiental y la sostenibilidad de los recursos.

La Gestión Ambiental (G.A), es una de esas áreas, ella como proceso administrativo para el uso y manejo de los recursos naturales (MARENA, 2006, p.15), se fue adaptando a los procedimientos legales y operativos de las institucionales, e incorporando cada vez en la formación educativa de muchos profesionales relacionados con el área ambiental.

La otra área es la Educación Ambiental (E.A), cuya base de creación son los art. 116 – 128 de la constitución nicaragüense, la política de E.A de 1994 (decreto 27-94), que la definen “*como un proceso integral, sistemático y permanente de información, formación, y capacitación formal, no formal e informal mediante la adquisición de conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones para comprender las interrelaciones complejas que intervienen en el ambiente así como participar y movilizarse en función de resolver y prevenir sus problemas presentes y futuros*”, y la ley general de medio ambiente (ley 217) que la incorpora como uno de sus objetivos, por su importancia en los proceso de formación ciudadana, para la búsqueda de una nueva cultura ambiental, la cual debe surgir de las experiencias concretas que una comunidad tiene, a través de las cuales se valoran ciertas prácticas y conductas.

El surgimiento de estas dos áreas, propicio la formación de profesionales ligados a ellas, uno de esos profesionales son los gestores ambientales cuyo campo de actuación está relacionado con gerenciamiento, administración, regulación, fiscalización, monitoreo ambiental y educación, campos que implican la articulación de conocimiento de distintas fuentes y saberes.

Partiendo del deseo de conocer el saber, la experiencia y la articulación que tiene el gestor ambiental con el área de E.A, se presenta este trabajo, cuyo propósito de fondo es construir y comprender la realidad de estos sujetos a partir de la escrita de sus experiencias, reflexiones, puntos de vista, conocimiento conceptuales de esos

profesionales que con su trabajo contribuyen al desarrollo y promoción de la G.A y E.A nicaragüense.

2. Planteamiento del problema.

La comprensión de la G.A nicaragüense, implica ir más allá de su planteamiento teórico en las leyes, documentos, libros y manuales, ella debe de contextualizarse en las experiencias y prácticas cotidianas de aquellos sujetos que promueven, implementan y trabajan la G.A.

3. Pregunta de investigación.

¿La Educación Ambiental está siendo integrada en la práctica de los gestores públicos, a fin de fortalecer el proceso de generación de conocimiento ciudadano?

4. Objetivo general.

- Analizar como la Educación Ambiental practicada por los gestores ambientales nicaragüense contribuye a los procesos de generación de conocimiento y a la creación de espacio posible para la constitución de una educación para la Gestión Ambiental.

5. Objetivos específicos.

- Caracterizar el tipo de Educación Ambiental y prácticas presente en los gestores.
- Identificar dentro de la práctica de los gestores, aquellos aspectos que favorecen y limitan los procesos de generación de conocimientos.

6. Marco conceptual.

El concepto de G.A que se promueve como contribución al marco conceptual de Nicaragua, encuentra su base en el pensamiento de Quintas (2005), Gomes y Loureiro (2012), de considerar la G.A como un proceso de mediación de conflictos entre actores sociales que actúan sobre medios físicos-naturales y construidos. Esa mediación debe ocurrir dentro de espacio políticos, donde cada actor participa en buscan de la redefinición de sus acciones y derechos, por medio de la lucha y fuerzas de poderes.

Esta fuerza asimétrica de Poderes para Quintas (2005) y Layrargues (2006) conlleva muchas veces, a que los actores dominantes no tomen en consideración los intereses de terceros. Para evitar la injusticia en esos espacios mediáticos es necesario abandonar la posición técnica y paternalista del mismo estado en la toma de decisiones y dar paso a la adopción y legitimación a las decisiones que pueden surgir de esos espacios público (SILVA, 2005). Este modelo debe ser retomado por las instituciones que están dentro de un sistema de Estado que se declara democrático, libre, participativo y representativo.

Bajo este modelo los gestores ambientales que trabajan de cara con la ciudadanía deben tener un perfil orientador, para esto señalamos las siguientes características; debe ser un profesional habilitado para el análisis crítico y compleja de

la realidad, deben ser personas abiertos a tomar acción conjuntas bajo los límites y posibilidades presentes en los instrumentos de gestión ambiental, por tanto debe conocer los instrumentos legales y técnicos para orientar y garantizar los derechos de los sectores marginados o excluidos de participación, a fin de que ellos conozcan, reflexionen y tomen las decisiones más acertadas en base su realidad, un gestor también debe fortalecer continuamente los procesos dialógicos y el promover el rescate de la autonomía con respeto a la culturas, pensamientos, saberes, credos, afinidades políticas existentes entre los miembros de un determinado grupo.

6.1. Educación Ambiental para la Gestión Ambiental.

La E.A desde su creación ha venido dando origen a diferentes corrientes de pensamiento, ciertos investigadores de esta área, hay realizado una clasificación de las distintas corrientes que han surgido dentro de esta área, por ejemplo, Saúve (2005 apud BARBIERE, 2011) identifica varias sub-corrientes dentro de dos grande corrientes, una corriente tradicionalista (*Naturalista, Conservacionista/recursistas, resolutivas, sistémicas, científicas, humanista y la moral/estética*) y una corriente reciente (Holística, bio-regionalista, praxis, crítica, feminista, etnográfica, eco-educación, sustentabilidad). La clasificación se realizó en base a cinco criterios: (1) Concepción de ambiente y educación, (2) intención de la E.A, (3) Abordajes y estratégicos, (4) actividades y modelos pedagógicos, (5) ventajas y limitaciones.

Segundo Sorrentino (1998, ibídem), las corrientes están inmersa en cuatro grande proyectos de E.A; *Conservacionista, Educación al Aire Libre, Gestión Ambiental y Economía Ecológica* (apud BARBIERI 2011, p. 7). Independiente de estas y otras clasificaciones existentes, una educación para la G.A, debe comprenderse como aquella que contribuye y propicia la mediación de conflictos. Ella debe ser una práctica social, de relación entre personas y grupos que buscan maneras de recrear aquellos que es común (LOUREIRO, 2009).

Un gestor ambiental que hace uso de la educación ambiental para la gestión ambiental busca la emancipación y autonomía ciudadana y el control de esta en la G.A, a través del aprendizaje dentro de los espacios públicos donde se garantice; la apropiación pertinente de información para el conocimiento y posicionamiento responsable de los actores envueltos. Así como la movilización y participación de esos actores, para Loureiro (2009) no se puede concebir una educación ambiental para la gestión sin procesos y espacios de intercambio de saberes para la producción de conocimiento, habilidades, actitudes y valores que de la capacidad de escoger y actuar a los participantes inmersos para la transformación de las condiciones socio-ambiental de su territorio.

7. Metodología.

El trabajo se encuadra dentro de la investigación cualitativa, según los objetivos planteados es una investigación de tipo descriptiva, guiados por el presupuesto teórico de Sampieri (1997). La colecta de los datos, se realizó a través de cuestionario abierto bajo los criterios señalados por Torrado (2009), con una muestra intencional y no probabilística, la muestra estuvo compuesta de tres gestores ambientales de instituciones públicas, dos trabajan dentro de espacios no formales y uno dentro en el área formal. Los datos analizados forman parte de los datos preliminares colectados bajo el proyecto de investigación en ejecución "*Educación Ambiental en la Gestión Ambiental Pública de Nicaragua*". Las categorías presentadas

en este trabajo para ser analizada son: *Conceptos y prácticas de Educación Ambiental en los gestores*, *La generación de conocimiento en el gestor*. El método de análisis de las categorías se basó en la propuesta de Taylor y Bogdan (2000) para análisis de datos cualitativos, con algunos aportes de Moraes (2005) para el análisis textual de los datos.

8. Análisis y Resultados

A continuación se presenta el análisis de las categorías planteadas basadas en información facilitada por los gestores ambientales.

8.1. Conceptos y práctica de Educación Ambiental en los gestores.

El concepto de E.A presente en los gestores, puede entenderse como la síntesis de conocimiento práctico-teórico, empírico adquirido en su trayectoria y proceso de constitución como individuo en medio de una realidad compleja, para Kitzmann (2009) la construcción de un determinado concepto dependerá de la influencia que sufre el sujeto en el tiempo (Edades del sujeto: niñez, adolescente, joven, adultos), espacio educativos (formal, no-formal, informal) e espacio vividos (realidades ecológicas, social, económica, política, entre otros). Por tanto, a partir del concepto o percepción emitida por los gestores fue necesaria la relectura para identificar los elementos característicos, para ser asociados con los conceptos de cada corriente de E.A y ubicar así la corriente que más está presente en los gestores públicos.

Los elementos de clasificación fueron retomados de tres conceptos solicitados; E.A, Medio Ambiente y G.A. El primer aspecto que sobresalió fue la E.A es un área inseparable de la G.A y al mismo tiempo es un objetivo de alcance continuo que deben procurar incorporar en las acciones que desarrolla los gestores: "**GAJH**: Considero que el proceso de gestión quedaría incompleto sin incluir el componente educación ambiental", "**GAAG**: la educación y la gestión son procesos integrales y dependientes".

Otro elemento fue el reconocimiento de una relación intrínseca hombre-naturaleza, en función de oferta y demanda social con relación a la disponibilidad de recursos naturales (RR.NN). Esa proceso de mediación de recursos para estos gestores debe ser mediado, regulado y controlado por la G.A, con ayuda de la E.A para mejorar el comportamiento humano en cuanto a uso más racional: "**GAJH**: un vínculo entre medio ambiente y la sociedad misma, por ejemplo puede ser la demanda de recursos tangible e intangibles", "**GAKL03A1**: las actividades antropogénicas que interactúan con la naturaleza tales como las industrias, las urbanizaciones, granes extensiones de cultivos y todas aquellas otras formas de un modo u otro hacen uso de recursos naturales".

A partir las entre líneas anteriores, puede notarse el énfasis indirecto de la administración de los RR.NN dentro del tema de G.A, la cual fue concebida como el conjunto de instrumentos técnicos- legales administrativos de control de aquellas actividades vinculadas al sistema evaluación ambiental¹, según Palermo (2006) la

¹ El sistema de evaluación Ambiental en Nicaragua conforme el decreto 76-2006, es considerado como un instrumento de la G.A, el cual es aplicable a todos los planes y programas de inversión,

concepción de la G.A bajo un sistema de control, fiscalización, sobre aplicación de leyes y normas, induce a un modelo burocrático de gestión, este modelo según este autor limita los procesos de actuación y negociación social, y ante la compleja gama de problemas ambientales que surgen, se alimenta un marco legal cada vez más específico que termina dificultando el accionar de la propia G.A. Esto asociado con la percepción de los gestores apunta a un modelo de gestión que está iniciando un proceso de transición hacia un modelo de integración participativa más democrático en espera de ser consolidado.

En las concepciones de los gestores fueron enumeradas diversas prácticas metodológicas catalogadas como actividades de E.A, entre ellas; estudios de caso, diagnósticos, grupos focales, charlas, talleres, capacitaciones, jornadas de limpieza y sensibilización dirigidas a sectores específicos (Estudiante, ganaderos, productores, propietarios de pequeñas industrias, cafetaleros, otros), estas actividades son desarrolladas como estrategias para incentivar la participación colectiva de los nicaragüenses en la discusión de los problemas ambientales. En los gestores se manifestó un aspecto negativo, en cuanto a los procesos educativos, estos se resaltaron como espacios para transmitir conocimiento o divulgar el saber institucional para los otros, minimizando los procesos de intercambio de saberes, de retroalimentación recíproca, que se tiene de esa interacción con el otro: “**GAKL**: por medio E.A, se les da a conocer las buenas prácticas ambientales a los gremios café, lácteos, minería, rellenos sanitarios, proyectos de urbanismo” “**GAAG**: Aplico E.A al momento de exponer las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la institución”, “**GAJH**: Formación de futuros profesionales (Ciencias Naturales, Biología y Turismo Sostenible) en diferentes áreas de estudio con la finalidad de promover y potenciar el uso racional de los recursos naturales.

Teniendo en cuenta los elementos encontrados y asociados a los criterios de clasificación de Saúve (2005 apud BARBIERE, 2011), la corriente que sobresale en base a las concepciones de los gestores, apunta a una convergencia entre **E.A Conservación/ Recursista** (Aquella que busca la adopción de normas de comportamiento y desarrollo de actividades relativas a la gestión ambiental) y **E.A de desarrollo sustentable** (promueve un desarrollo económico respetuoso de los aspectos sociales y ambientales). Por otra parte fue notoria la coherencia entre las concepciones de los gestores con los conceptos definidos en la legislación ambiental, es posible que el uso constante que ellos hacen de estas, terminen por impregnar su pensamiento.

Ahora en la clasificación de Sorrentino (1998 ibídem), indicamos una posible convergencia entre **Gestión Ambiental** (combate contra el efecto generado por modelo predador y busca la reivindicación participativa en espacios públicos) y **Ecología Económica** (reconoce la relación indisociable entre ambiente y sociedad). En los gestores se percibió una contradicción, por un lado entiende los procesos de E.A como proceso transmisión de conocimiento, pero por otra parte dan la pauta positiva de que se están dando simultáneamente procesos educativos más interactivos, con espacio a ese intercambio de opinión que da pauta al aprendizaje conjunto en la construcción de nuevos modelos de desarrollo.

actividades, obras y proyectos de industria a nivel de todo el territorio. Disponible en:
http://www.tramitesnicaragua.gob.ni/media/Decreto_76-2006_SistemaEvaluacionAmbiental_1.pdf

La necesidad de fortalecer cada vez más estos espacios de participación social, fue algo que resalta en sus palabras: **“GAJH: se promové nuevos modelos de desarrollo que contribuyan a mitigar y corregir las problemáticas ambientales actuales”**. **“GAAG: Generalmente se realizan análisis de casos de tal forma que los participantes plantean sus puntos de vista procurando siempre encontrar las soluciones más factibles en todo del ámbito de la palabra (realidad nacional, disponibilidad de recursos financieros)”**.

La clasificación y ubicación de la corriente educativa a la cual se llegó, se determina únicamente del análisis de la información conceptual brindada por los gestores ambientales seleccionados para este trabajo, esta sirvió de base para interpretar y desvelar la realidad que emerge alrededor de los procesos de la G.A y E.A dentro del sector público, por el análisis aquí presentado desencadena la necesidad de corroborar estos y otros aspectos a partir de otras investigaciones in situ, con énfasis en la observación de la práctica real de los gestores ambientales en sus distintos espacios de actuación.

8.2. La Generación de conocimiento en el gestor.

La generación y transmisión de conocimiento, no se limita a ambientes únicos y exclusivamente formales, también es responsabilidad de espacios no formales e informales. Los tres se complementan porque inciden en el sujeto (NOVO, 2014). En cualquiera de esos espacios donde se encuentre un determinado gestor ambiental tienen que aprender a procesar e interrelacionar saberes de fuentes empíricos y teóricos, para poder articular tres áreas que convergen en acción educativa. Medio Ambiente, Educación y Trabajo (KITZMANN, 2007, p.40).

Esa interacción conlleva a un raciocinio y a continua activación de los sentidos, en la búsqueda de soluciones, que den alguna salida a los problemas ambientales presentes. Una respuesta de solución requieren más que una voluntad individual, requieren cambios administrativos territoriales, requiere legitimación y voluntad político del estado por medio de sus instituciones, de aquellos sectores que tienen un mayor beneficio y fuerza de poder decisorio (empresarios, industrias, políticos) y de la ciudadanía en general (activación de movimientos sociales), porque para los gestores, la degradación ambiental no se está enfocando o atendiendo con la importancia que merecen: **“GAKL; El crecimiento desordenado, ha generado que la sociedad se mire afectada por problemas de basura, aguas servidas... la falta de planificación ambiental del territorio ... un pobre plan de desarrollo municipal el cual no puede dar respuestas a las demandas de la población de aquellos barrios nuevos y los actuales”**, **“GAJH1:- Recortes presupuestarios en ambiente y educación, en un país donde su principal rubro de exportación son materias primas.. No existe ninguna política que incentive el proceso de investigación... algunas problemáticas se resuelven a partir de la experiencia de países vecinos...”**.

En las expresiones anteriores, se manifiesta cierta incertidumbre de dar una solución correcta cuando se carece de información ambiental fidedigna propia y si esta no es de fácil acceso, lo cual ha inducido a que se apliquen experiencias y buenas prácticas de otros países, con contexto diferente, esto se vio enfocado como una debilidad, ya que la falta de inversión en la investigación y en la formación profesional puede generar que se pierda y no se potencialice mucho conocimientos que están allí, pero a la espera de ser descubiertos y en el peor de los casos ya se han perdido con el tiempo y la influencias de modernización.

Un aspecto positivo manifestado por los gestores, es el reconocimiento de su función como agentes generadores de conocimiento y apropiación consiente de este papel como medio de transformación social, como proceso permanente aplicación, presente no solo es las actividades de E.A, sino también en sus diversas funciones y actividades que realiza, como se ve en estas expresiones: "**GAJH**; ese proceso de generación y transmisión de conocimiento por parte del gestor ambiental se asume como un compromiso social, porque se debe incorporar la participación comunitaria como vía de transferencia, generación de poder y conocimiento", **GAAG**; el gestor se encarga de procesar información dentro del sistema ambiental que luego son transmitidas a los otros sectores", "**GAKL10A2**: por lo general cuando hacemos inspecciones dejamos recomendaciones, hacemos charlas".

Concebimos que el proceso interactivo con los diversos sectores sociales (productores, industria, funcionarios institucionales, entre otros) fomenta en el gestor su papel como generador de conocimiento, más allá de simple concepción como trasmisor, porque es a través de sus actividades diarias mediante las recomendaciones técnicas que emite, los proceso de extensión que imparte, las capacitación que organiza y ejecuta, o las supervisión, regulaciones y control que realiza, que permite y construye el conocimiento que posteriormente va a compartir. Es en sus contradicciones del día a día, en ese contacto con el otro (un otro que ni siempre tiene una actitud pasiva, silenciosa que va a concordar con todo), que el gestor retroalimenta el conocimiento continuamente.

Un aspecto que destacamos y que debe ser superado en los proceso interactivo actuales de los gestores, es la apropiación y empoderamiento de la información que se genera en procesos colectivos con la ciudadanía, cuya apropiación debe ir más allá de defensa de los RR.NN, ella debe ser usada y trabajada como medio de transformación, para la superación de las desigualdades sociales, defensa igualitaria de los derechos ya favor de los que más sufren injusticia ambientales y para la superación del actual modelo capitalista- consumista.

La necesidad del trabajo conjunto fue manifestada por lo gestores, lo negativo a nuestro parecer es la visión opresora, normalizadora y de comportamiento presente en el gestor desarticulado de una visión social más humanitaria, más crítica que incorpore los proceso de injusticia que ocurre actualmente dentro del campo ambiental, una visión que coloca a la población (compuestos por individuos comunes) como la única capaz de asumir toda la responsabilidad y formas de comportamiento ante las problemáticas ambientales, excluyéndose a los grupos de poder(políticos, empresarios, grandes corporaciones industriales, otros) de tal responsabilidad social: "**GAJH**: Se necesita trabajar continuamente en el proceso de educación ambiental para que la población se apropie de los conocimientos y además que los ponga en práctica. No solo para salvaguardar la vida sino para proteger y conservar el medio ambiente. **GAAG**: para una buena gestión ambiental primero hay que educar a los sectores involucrados, sin embargo hay poca aceptación de la ciudadanía con la información generada y el interés de la población o industrias por satisfacer necesidades económicas haciendo a un lado al medio ambiente.

La poca credibilidad ciudadana a la información que se brinda, genera resistencia para un cambio actitud, hábitos y conductas, una explicación puede ser que la educación como proceso interactivo de participación, este solamente a nivel teórico o discursivo, mientras que en la acción práctica se aplica como un proceso de

transmisión de información, carente de problematización y disociada de la realidad, para Novo (2014) un profesional que desarrolla E.A esta comprometido a trabajar contextualizando con relación a los parámetros y espacios temporales.

El que exista espacio de participación ya es algo positivo, pero no suficiente, es preciso trascender en la construcción de espacios de libre expresión y de legitimación del pensar ciudadano en la toma de decisión. En espacios donde las personas no sienten que se legitima su pensar, puede desencadenar una actitud indiferente con él mismo, el sujeto asiste, escuche sin entender, asimila sin reflexionar y opina por insistencia sobre un determinado asunto o problemática, pero con una certeza en sí mismo que su opinión por sí sola no mudara la realidad. En ese mismo proceso, si el gestor no adquiere de forma autónoma destrezas, técnicas y procedimiento para moderar esos espacios, o mantiene una postura autoritaria de pensamiento puede privar el ambiente para la participación.

Es importante enfatizar que la E.A como un proceso interactivo y dialógico requiere tiempo para comprenderse, apropiarse y desarrollarse, por eso el compromiso de las instituciones en desarrollar procesos de formación continua con su personal que trabaja en esta área educativa. En los gestores se pudo percibir la necesidad de ser fortalecidos por la institución: *“GAKL; Falta mayor giras de experiencias para compartirlos, cual es el papel de la dirección de educación ambiental del nivel central que documentos hacen”* *“GAAG; falta de tiempo y metodología para aplicar estas acciones”*.

Los gestores son sujetos importantes en la generación y construcción del conocimiento colectivo, pero al mismo tiempo demandan también de conocimiento, de procesos de formación continua para fortalecer su práctica no solo de gestor sino de educador ambiental, precisan condiciones de trabajos (medio materiales, equipo técnico adecuado, recursos financieros, instalaciones, acceso de información, apoyo de sus superiores, voluntad política de los gobernantes), de no ser así, según Quintas (2005), pueden entrar en un estado de impotencia y angustia ante las dificultades y problemas ambientales.

9. Conclusión

A manera de conclusión cabe destacar que la educación para a gestión implica la apertura constante de espacios de discusión, dialogo, donde se dé un intercambio de saberes, que sean respetados y potencializados para la toma de decisiones que garantice la capacidad común de actuar y escoger. Establecer esos espacios en Nicaragua es un desafío en andamiento, no obstante deben seguirse potencializando, porque son fundamentales para los procesos de generación y construcción del conocimiento.

En las expresiones escritas de los gestores se encontraran algunos aspectos que limitan ese proceso:

- Necesidad de generación y acceso de información propia en el país.
- Formación continua en el aprendizaje y desarrollo de metodologías para aplicar y guiar los proceso educativos.
- Una visión más amplia y critica de la realidad ambiental, resaltando las problemáticas locales y las injusticia sociales alrededor de estas.

- Empoderamiento y apropiación de la información ambiental de los grupos sociales, para la defensa de sus derechos.
- concepción de los procesos educativos como simples espacios de transmisión de conocimientos.
- Fuerte perspectiva educativa centrada en la administración Recursista ligado al desarrollo sostenible, el componente social es visto como elemento importante a nivel teórico, pero precisa de más efectividad en la práctica.

Nuestra sugestión con estos resultados, es trabajar a nivel de las instituciones, los procesos dialógicos y críticos a partir de las experiencia vividas por los gestores, problematizando su realidad, sus dificultades de su día a día, en esa convivencia con los diversos sectores atendidos por ellos, con el objetivo de prepararlos y fortalecerlos en la conducción de procesos educativos que garanticen cada vez más la generación continua del conocimiento mediante el intercambio de saberes, al empoderamiento ciudadano por medio de la apropiación del conocimiento y a la defensa continua de los derechos en beneficio de aquellos que sufren generalmente injusticia.

Apuntamos la urgente necesidad de fortalecer los espacios de que se viene desarrollando como parte de los nuevos modelos de desarrollo, fomentando la abertura al dialogo, al respeto y libertad que tienen los grupos sociales para tomar decisiones.

El respaldo del estado a favor de la garantía y respeto de los derechos comunes es fundamental, para legitimar y dar credibilidad al significado de “democracia”. Avanzar en este sentido devolvería la credibilidad a la ciudadanía, incentivaría su interés de participar en la construcción de nuevos modelos de bienestar. Si con el pasar del tiempo los espacios de participación no evolucionan, como espacios de troca de saberes, producción de conocimiento, habilidades y actitudes que generen autonomía de los sujetos, entonces una educación para la gestión ambiental todavía está lejos de ser realizada.

Bibliografía.

BARBIERI, J. (2011). *Educação ambiental na formulação do administrador*. São Paulo: Cengage Learning.

KITZMANN, D. (2009). *Ambientalização sistêmica na gestão e na educação ambiental: estudo de caso com o ensino profissional marítimo – EPM*. Tese (Doutorado em Educação Ambiental) – Programa de Pós-graduação em Educação Ambiental. Universidade Federal de Rio Grande, Rio Grande. Asmus. 239p

KITZMANN, D.(2007) *Ambientalização de espaços educativos: Aproximações conceituais e metodológicas*. Rev. eletrônica Mestr. Educ. Ambient. V. 18, Pág. 553-574.

LAYRARGUES, P. (2002). “Educação para a Gestão Ambiental: a cidadania no enfrentamento político dos conflitos socioambientais”. En: P, LAYRARGUES. R,S CASTRO.C,F LOUREIRO (Ed.) *Sociedade e meio ambiente: a educação ambiental em debate..* 4 ed. São Paulo: Cortez, 2006. Pág. 87-154.

LOUREIRO, C. (2009) "Educação Ambiental no Licenciamento: aspectos legais e teórico-metodológicos". En: C.F. LOUREIRO, IMA (ed.) *Educação Ambiental no contexto de medidas mitigadoras e compensatórias de impactos ambientais: a perspectiva do licenciamento*. Salvador: IMA, V.5. pág.17-48.

LOUREIRO, C; Gomes, G. (2012). *Educação Ambiental na Gestão Pública das Águas: a luta social pelo direito às águas*. Revista VeraCidade, 8 (12), pp. 1-13.

MARENA. (2006) *Informe Nacional de Áreas Protegidas Nicaragua*. [en línea]. Nicaragua: SINIA. [Fecha de consulta: 12/12/13].

MORAES, R. (2005). "Megulhos Discursivos análise textual qualitativa entendida como processo integrado de apreender, comunicar e interferir em discurso". En: M. GALIAZZI, J. V. FREITAS (Ed.) *Metodologias emergentes de Pesquisa em Educação Ambiental*. Ijuí:Ed. Unijuí, 216p.

NOVO, M. (1996). "La educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios". En: *Educación Ambiental: Teoría y práctica*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 11.pág. 75-102.

PALERMO, M. (2006). *Gerenciamento Ambiental Integrado*. São Paulo: Annablume.

QUINTAS, J. S. (2005). *Introdução á gestão ambiental pública*. Brasília: IBAMA.

TAYLOR, S.J; BOGGAN, R. (1987). "El trabajo con los datos, Análisis de los datos en investigación cualitativa". En: TAYLOR, S.J; BOGGAN, R (ed.) *Instrucción a los métodos cualitativos*. Ediciones Paidós, 3er ed. 2000.

TORRADO, F (2009). "Estudio de encuesta". En: R, BISQUERRA. *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla. 2da Edición.